



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 267/2014

Bahía Blanca, 9 de septiembre de 2014

VISTO

La solicitud de inscripción fuera de término presentada por la estudiante **MARÍA BELÉN NOGUEIRA, LU 99950**, en asignaturas de la **Carrera de Medicina**;

CONSIDERANDO:

Que es potestad del DCS considerar dichos pedidos estudiantiles.

Que el periodo reglamentario de inscripción a las asignaturas se encuentra vencido.

Lo aprobado en sesión plenaria del 3 de septiembre

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción fuera de término de la estudiante **MARÍA BELÉN NOGUEIRA, LU: 99950**, en la siguiente asignatura de la **Carrera de Medicina**:

	ASIGNATURA	CÓDIGO	COMISIÓN	SEDE	PERÍODO LECTIVO	AÑO
I	EL CORAZÓN Y CIRCULACIÓN PERIFÉRICA	20006	DCS-20006	BAHÍA BLANCA	Semanal	2014

ARTÍCULO 2º: Infórmese al estudiante y a la Dirección General de Alumnos y Estudio y cumplido, archívese.


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO GILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD